

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA Y/O INSUFICIENTE DE PERSONAL

La Coordinación Administrativa certifica que, una vez revisado el propósito principal del manual de funciones y la planta de personal del AMCO, se determinó que no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión en Sistemas de Información Geográfica y edición cartográfica al Área Metropolitana Centro Occidente.”

El líder del proceso, certifica que dentro su proceso no existe personal y/o éste es insuficiente para desarrollar el siguiente objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en Sistemas de Información Geográfica y edición cartográfica al Área Metropolitana Centro Occidente.”.

Para constancia se firma en Pereira, el diez (10) días del mes de octubre de 2023



AMCO-CS-2022-1482

Carlos Lozada Riascos
Líder de proceso (encargado)

USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE
USO EXCLUSIVO AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

DIANA CAROLINA VÉLEZ GIL
Coordinador de Gestión Administrativa